



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas

Pereira - Risaralda

jlactodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

1ESTADO ELECTRONICO No. 031

FECHA:

12/03/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2019-00312-00	ORDINARIO	JUAN PABLO VARGAS ACEVEDO	CADENA CENTRALES LIMITADA	11/03/2021	PDF
66170-31-05-001-2019-00341-00	ORDINARIO	ORFILIA ALVAREZ CATAÑO		11/03/2021	PDF
66170-31-05-001-2021-00003-00	AMPARO DE POBREZA	DIEGO ALEXANDER LOAIZA		11/03/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero
Secretario

